



“SERVICIO DE CENTRO DE DÍA PARA LA OCUPACIÓN DE 30 PLAZAS EN LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE SAN BASILIO”

Ref^a.expte. 2020.22 SE-CO

Fecha: 27/ 01 /2020

Hora: 10:30

*Lugar: Salón de Actos de la Intervención
Delegada del IMAS*

MESA constituida por:

Presidente, por sustitución (*por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11*), la **Jefa del Servicio Jurídico** D^a Milagros Martínez Alfaro.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**,
D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: D^a Carmen C. Sanchez López.

Como **vocal**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**, D^a M^a Ángeles Iniesta Alcaraz.

Secretaria, la Jefa de la Sección de Contratación, D^a M^a Angeles Abellan Zuñel

Se reúnen los miembros de la mesa de contratación citados al margen, una vez comprobada la aportación de los anexos exigidos como documentación a incluir en el sobre A, por parte de los dos licitadores presentados, los cuales han sido admitidos.

Seguidamente, la presidenta de la mesa procede a la **apertura del sobre (“B”)** que contiene los criterios de adjudicación que son el precio de la plaza reservada y la mejora en el ratio de personal, cuyo acto arroja el siguiente resultado:

CRITERIO PRECIO

Nº Oferta	EMPRESA	IMPORTE OFERTADO
1	ALMA ATA SALUD, S.L.	10 €
2	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.	0 €

APORTACIÓN HORAS ADICIONALES

PERFIL PROFESIONAL	ALMA ATA SALUD, S.L.	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
ATS/DUE	1 hora/semana	1 hora/semana
FISIOTERAPEUTA	1 hora/semana	1 hora/semana
PSICÓLOGO/TERAPEUTA	1 hora/semana	1 hora/semana
AUXILIAR DE ENFERMERÍA/GERIATRÍA	75 hora/semana	70 horas/semana



Finalizado el Acto de apertura del sobre B, los miembros de la Mesa de Contratación continúan con la sesión donde comprueba que no se incurre en valores anormales ni desproporcionados.

Por tanto la Mesa acuerda dar traslado de dichos resultados a la Subdirección General de Personas Mayores, a fin de que valoren la puntuación obtenida por cada una de las empresas.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 11:00 horas.

Documento firmado electrónicamente

03/07/2020 09:59:09 | 03/07/2020 09:32:41 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION | 03/07/2020 12:58:27 | 03/07/2020 10:39:10 | MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO | 03/07/2020 09:31:13 | INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES | 03/07/2020 09:31:13 | ABELLAN ZUNEL, M. ANGELES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-874b9d60-467c-c276-95d7-0050569b34e7

